



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL

Tunja

TRASLADOS DE LIQUIDACION DEL CREDITO

TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 223 DEL C.P.A.C.A. Y ART. 110 DEL C.G.P.

No. RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
2018-00047	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR ARMANDO BARON BARON	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MEDIDA CAUTELAR	09/05/2019	13/05/2019
EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) Y POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M)						


EMILCE ROBLES GONZALEZ
SECRETARIA